

LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES SESIONO EL DIA DE HOY LUNES 12 DE JULIO, PARA EL DEBATE DE LOS DICTAMENES PENDIENTES DE LA COMISION Y EXPONER UN RESUMEN DE GESTION.

El día de hoy lunes 12 de julio del 2021, hora: 11.00 a.m. se desarrolló la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Virtual de la **Comisión de Relaciones Exteriores**, presidida por el **Congresista Gilmer Trujillo Zegarra**.

El Presidente de Comisión inició la sesión con la estación de **despacho**, en la cual el presidente, dio cuenta de los documentos ingresados y oficios emitidos del 02 de julio al 09 de julio del presente año, indicó que la comisión durante este periodo, no se ha recibido Proyectos de Ley, asimismo indicó que se ha recibido el Tratado Internacional Ejecutivo N° 275.



En la estación **Informes**, el presidente de la comisión informó sobre diversos

documentos llegados a la comisión en respuesta diversos pedidos de los congresistas, asimismo informó sobre la participación de su mesa directiva en el “Foro de Inteligencia y Seguridad” organizado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, PARLATINO, entre el 29 y 30 de junio de 2021, donde también participaron los Congresistas Acate Coronel y Tania Rodas, indicó que el día de hoy lunes 12 de julio, se ha remitido a la Presidencia del Congreso, el informe respectivo del mismo, mediante Oficio N° 1105, donde se da cuenta de las actividades desarrolladas en dicho Foro.

En la estación de **orden del día**, se pasó al debate y aprobación de los siguientes pre dictámenes, que fueron aprobados por la comisión.

- ✚ Predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 4844/2019-CR, 6732/2020-CR, 7028/2020-CR, 7078/2020-CR, 7079/2020-CR y 7141/2020-CR, que propone con un texto sustitutorio la Ley que modifica los artículos 9, 10, 45, 57 y 58 del Decreto Legislativo N° 1350, Decreto legislativo de Migraciones.
- ✚ Predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7496/2020-PE, por el que se propone la Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo de Servicios de Transporte Aéreo entre la República del Perú y la República Dominicana.
- ✚ Predictamen de archivo del Tratado Internacional Ejecutivo N° 275 que ratifica la Enmienda N° Veinte al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú (Convenio de Donación de USAID N° 527-0426).
- ✚ Debate y votación de la propuesta de Decreto de Archivo del Proyecto de Ley 6131/2020-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- ✚ Predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 3167/2020-CR, por el que se propone declarar de interés nacional la promoción e impulso de medidas que permitan dar cumplimiento a los compromisos suscritos en el encuentro de Congresos de América Latina por Venezuela celebrado en la ciudad de Cúcuta, Colombia.

- ✚ Predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en los Proyectos de Ley Nos. 3492/2018 y 4281/2018, por los que se propone la Ley que eleva a rango de Ley la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas

Más adelante el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, prosiguió sobre la incorporación de dos (02) pedidos puestos para el orden del día, se trata de:

Primero. El pedido del Congresista Alberto De Belaunde, para hacer un pronunciamiento público, respecto a lo que está sucediendo en Cuba, el cual fue aprobado y se va emitir un pronunciamiento como comisión de Relaciones Exteriores.

Segundo. Sobre un pedido que realiza la Comisión de Constitución y Reglamento, quienes remiten un Oficio N° 1189, donde solicitaron que la Comisión de Relaciones Exteriores, se sirva comunicar una Alerta Institucional a las Organizaciones y Entidades Internacionales, vinculadas con el quehacer parlamentario, especifican especialmente a la Unión Parlamentaria, Parlamento Andino, al Parlamento de la Unión Europea y la Comisión de Viena, para poder hacer llegar un pronunciamiento que ha aprobado la Comisión de Constitución y Reglamento respecto a lo que viene aconteciendo sobre la elección del Tribunal Constitucional y las investigaciones que se han generado en torno a ello. Sobre ello fue aprobado por el pleno de la comisión.

Prosiguiendo con la sesión el Presidente de la Comisión expuso un resumen de su gestión indicando en sus palabras lo siguiente:

“Señores congresistas la presente es la última sesión de la comisión de relaciones exteriores, por ello quiero hacer una breve reseña de nuestro trabajo en este periodo de sesiones 2020-2021.

Hemos realizado 53 sesiones: 01 de instalación, 32 ordinarias, 17 extraordinarias y 3 descentralizadas virtuales.

Aprobamos 43 iniciativas legislativas en la comisión contando con los considerados en la presente sesión; y el pleno aprobó sólo 7 resoluciones legislativas. Hemos aprobado 64 dictámenes de tratados internacionales ejecutivos, incluidos los de hoy. En total aprobamos 107 dictámenes.

Debo señalar que, en varias oportunidades solicitamos a la presidencia del Congreso y al Consejo Directivo se prioricen los temas de la comisión, así como la realización de un pleno temático de relaciones exteriores, lo que lamentablemente no se logró.

- ❖ *Como parte del trabajo de fiscalización hemos tenido en la comisión como invitados a **cuatro ministros de Relaciones Exteriores** (Gustavo Mesa Cuadra, Mario López [3 veces], Esther Astete [2 veces] y Allan Wagner [3 veces])*
- ❖ *Además, a los ministros de Comercio Exterior y Turismo; de Trabajo y Promoción del Empleo; de Salud [2 veces]; de Comercio Exterior y Turismo; de Cultura; y del Interior.*
- ❖ *A los viceministros de comercio exterior; de relaciones exteriores; de MYPE e Industria; y de Turismo.*
- ❖ ***Del Ministerio de Relaciones Exteriores** hemos tenido al director de comunidades peruanas en el exterior y asuntos consulares; al director de derechos humanos; al asesor principal del despacho ministerial; al secretario ejecutivo del Consejo Nacional e Desarrollo de Fronteras e integridad fronteriza – CONADIF; al director general de asuntos económicos; a la directora de cooperación internacional; al Director de desarrollo fronterizo, director de América del Sur; y al director ejecutivo de la agencia peruana de cooperación internacional - APCI*
- ❖ *A representantes de la Dirección General de Políticas y Regulaciones de Transporte Modal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y del Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades del MINSA.*

- ❖ Se presentaron, el Intendente Nacional de Estrategias y Riesgos de la SUNAT; el Jefe del INDECI; y la Superintendente Nacional de Migraciones.
- ❖ De la Policía Nacional, tuvimos al jefe de la división de seguridad de fronteras; al Jefe del Frente Policial Tumbes; y al Jefe de la **I Macropol Piura**
- ❖ A los gobernadores regionales de Madre de Dios, de Tumbes, de Amazonas, y de Tacna,
- ❖ A los alcaldes provinciales de Condorcanqui, de Tumbes, de Contralmirante Villar, de Piura, de Morropón, de Sechura, de Candarave y de Tarata
- ❖ A los representantes de las municipalidades provinciales de Putumayo, de Ramón Castilla, de Requena y de Talara
- ❖ Al Director Regional de Salud de Piura, DIRESA Piura
- ❖ Al Secretario General de la Comunidad Andina
- ❖ A los embajadores en el Perú de China y de la República Bolivariana de Venezuela
- ❖ Al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados ACNUR y al Jefe de la Misión de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM
- ❖ A representantes de la Fundación Friedrich Naumann; del grupo impulsor para la ratificación del Convenio 190 de la OIT en el Perú; de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna; de zofratacna; de la Asociación de Empresarios y Emprendedores de Turismo de Gregorio Albarracín; de la Asociación de Colectivos Tacna – Arica; de la Asociación de comerciante de Tacna; y de los ciudadanos como Fortunato Quesada Seminario.



Para el desarrollo del debate, sobre el proyecto de resolución legislativa del Acuerdo de Escazú, recibimos a más de 45 invitados, como:

1. Mario López, Ministro de Relaciones Exteriores
2. Alonso Gurmendi Dunkelberg
3. Javier Gonzáles Olaechea Franco
4. Isabel Calle Valladares, presidenta de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
5. Miguel Ángel Rodríguez Mackay, catedrático
6. Kirla Echegaray Alfaro, Ministra de Ambiente
7. Luis Gonzales-Posada Eyzaguirre, ex presidente del Congreso
8. Francisco Tudela Van Breugel-Douglas, ex canciller
9. Walter Gutiérrez Camacho, Defensor del Pueblo
10. Víctor García Toma, ex magistrado del Tribunal Constitucional

11. Manuel Pulgar Vidal, ex Ministro de Ambiente
12. Ángel Delgado Silva
13. William Rodrigo Lauracio Apaza, de la Red Muqui
14. Helio Néstor Cruz Chuchullo, de Derechos sin Frontera de la Red Muqui.
15. Carlos Gamarra Elías, almirante ® de la Marina de Guerra del Perú
16. Ricardo Moncada Novoa, General de División ® del Ejército Peruano
17. Ántero Flores Araoz, ex presidente del Congreso.
18. General ® Jorge Chávez Cresta, Ministro de Defensa
19. Pedro Bogarín Vargas, Gobernador Regional de San Martín
20. Fabiola Muñoz Doderó, ex Ministra de Ambiente
21. Corinne Flores Lamaire, de la Cámara de Comercio de Tacna
22. Iván Lanegra Quispe, de la Asociación Civil Transparencia
23. María Isabel León Klenke, de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP
24. Héctor Soto García, Alcalde de Contamana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región Loreto
25. César Gamboa Balvín, de la Organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales
26. Carmen Heck Franco, de Océana Inc.
27. Christian Pinasco Montenegro, del Colegio de Ingenieros del Perú CD Loreto y presidente de la Coordinadora por el Desarrollo de Loreto
28. Richard Rubio Condo, de Aidesep
29. Eduardo Ponce Vivanco, embajador en retiro del servicio diplomático peruano
30. Fortunato Cruzado Barreto, alcalde de Madre de Dios
31. Wrays Pérez Ramírez, Pamuk del Gobierno territorial de la Nación Wampis
32. Apu Marden Tapullima Macahuasi, de la Federación de Comunidades Indígenas formalizadas del Maraón y Samiria
33. Elisban Ochoa Sosa, Gobernador Regional de Loreto
34. Gabriel Amaro, de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú – AGAP
35. Marina Navarro, de Amnistía Internacional del Perú
36. Gladys Tapia Medina, de la Asociación Multisectorial e Interdisciplinaria del Perú – AMIP; acompañada de Segundo Hernández de ONAJEPINC; Jorge Kategari Iratsimeri de la Comunidad Nativa de Monte Carmelo de Echarate; Eduardo Salhuana Cavides de Fedemin; y Evelardo Antun Yampintza de la Empresa Comunal Shatesaek
37. Lucía Ruiz Ostoc, ex Ministra de Ambiente
38. Erik Fischer Llanos, de ADEX
39. Kiara Ordóñez Olazábal, de la plataforma Joven Escazú Ahora
40. Cayetana Aljovín Gazzani, de la Sociedad Nacional de Pesquería
41. Elsa Galarza Contreras, ex Ministra de Ambiente
42. Luis Hidalgo Okimura, Gobernador Regional de Madre de Dios
43. Rosario del Pilar Díaz Garavito de The Millennials
44. José Cueto Aservi, Almirante ® de la Marina de Guerra del Perú
45. General PNP ® César Augusto Gentile Vargas Ministro del Interior

Con relación a las 54 ligas parlamentarias de amistad, 35 se instalaron, 16 fueron reactivadas, pero no instaladas; y 03 no se reactivaron por falta de miembros. En la fecha seguimiento recibiendo los informes finales de los presidentes de las ligas manteniendo actualizada nuestra página web de la comisión.

Agradecimiento a los congresistas de la comisión:

Congresistas, Mónica Saavedra, Rubén Pantoja, Guillermo Aliaga, Alberto De Belaunde, Yessi Fabián, Absalón Montoya, Alcides Rayme, Tania Rodas, Luis Roel,

Richard Rubio, Orestes Sánchez, Luis Valdez, Mariano Yupanqui, Edward Zárate, Rita Ayasta, Martha Chávez, Nelly Huamaní, Fernando Meléndez, Carlos Mesía, Jesús Núñez y Valeria Valer, quienes nos acompañaron a los largo de este año, quiero agradecerles a cada uno de ustedes que con su asistencia, su participación y sus aportes nos ha permitido concluir este periodo de sesiones 2020-2021 con éxito, cumpliendo nuestros objetivos trazados en el plan de trabajo.

Les agradezco por su apoyo permanente, pero sobretudo quiero resaltar el trabajo en la comisión, sin tintes políticos, siempre pensando en lo que es bueno y lo que suma a nuestro país; de la mano con el Ministerio de Relaciones Exteriores, como lo señaló el Canciller en la sesión de la semana pasada.

Por último, quiero agradecer al personal del servicio parlamentario y al de confianza de la comisión, quienes trabajaron sin descanso para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión.



Agradecimiento e intervención de los Congresistas de la Comisión

Al concluir la exposición resumen y agradecimiento del presidente de la comisión Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, por los avances logrados en su gestión, solicitaron intervenir los congresistas:

- **Congresista Guillermo Aliaga.** Agradeció la gestión del Presidente de la comisión por su trabajo digno, alturado, que ha defendido el fuero, cuando ha debido y nunca ha cesado en su labor, felicitó al presidente a nombre suyo y su bancada.
- **Congresista Orestes Sánchez Luis.** Expresó sus mejores deseos, augurando los mejores éxitos para cada uno de los congresistas, con la bendición de Dios para cada uno y sus familias.
- **Congresista Rubén Pantoja Calvo.** Saludo a los señores congresistas y la señora secretaria técnica, con los cuales se ha trabajado y cumplido con los objetivos trazados, agradeció la presidencia del Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, la participación de los congresistas y al equipo técnico que acompañó en las labores en la comisión.

- **Congresistas Yessy Fabián.** Agradeció primeramente a su pueblo por haber podido representar como congresista a su región Huánuco, agradeció la gestión del Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, que, con su experiencia, ha ido guiando en los procedimientos y labores a cada congresista de su comisión, también agradeció a la *Secretaria Técnica*, por su constante preocupación y por su atención con cada congresista.
- **Congresista Tania Rodas Malca.** Saludo y agradeció la gestión desarrollada cumpliéndose con las metas a cabalidad, felicitó por cumplir con los objetivos pese al corto tiempo y llamó a seguir trabajando de donde se encuentren, defendiendo la democracia, nuestras fronteras y la justicia social.
- **Congresista Alberto De Belaunde de Cárdenas.** Felicitó la gestión y agradeció al presidente, por haber mostrado la mayor pluralidad, la mayor disposición para escuchar voces con la cual ha veces no se coincide en algunos temas y eso habla muy bien del presidente de la comisión, por su talante democrático, consideró pertinente destacarlo, agradeciéndole también a su mesa directiva y a la *Secretaria Técnica* y al equipo que lo acompaña.
- **Congresista Alcides Raimé Marín.** Expresó sus saludos a todos los miembros de la comisión, felicitó al presidente de la comisión por su conducción y su gestión, siempre trabajando en beneficio del país, enviando fuertes abrazos para seguir trabajando juntos.
- **Congresista Absalón Montoya Guivin.** Se suma a saludos, a pesar de la pena de terminar la gestión, pero se lleva una enorme experiencia por haber aprendido mucho, haber luchado mucho por los pueblos más abandonados y agradece porque siempre la presidencia ha estado con las puertas abiertas para escuchar a las autoridades de su región (Amazonas).
- **Congresista Edward Zarate Antón.** Agradece a los congresistas de las diferentes bancadas y partidos, por este espacio por el cual, ha sido posible conocerlos, a cada quien en sus posiciones y que en democracia se ha podido debatir, agradece al presidente y su equipo por la magnífica labor cumplida.

Finalmente, el Presidente de la Comisión Congresista Gilmer Trujillo Zegarra agradeció a todos los Congresistas, por formar parte de esta importante comisión, por su amistad, por representar con dignidad, honestidad y bastante corazón a sus respectivas circunscripciones electorales y se está seguro que se puede decir “tarea cumplida”, pues se concluye como la comisión más productiva dejando la valla alta para quienes vienen en las siguientes gestiones. ¡Gracias a todos!

¡Viva nuestro Perú y nuestra democracia!

La trigésima segunda sesión ordinaria virtual, fue transmitida vía plataforma Facebook de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/4300247863387154>